



AYUNTAMIENTO DE BOROX

## MEDIDAS ESPECIALES EN NAVIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA

El Gobierno regional ha actualizado las medidas para contener el COVID-19 en el periodo navideño:

- **Se adelanta el toque de queda a las 00:30 horas en Nochebuena y Nochevieja** (el resto de días sigue siendo a las 00:00 horas).
- Se mantiene la apertura perimetral de la región del 23 de diciembre al 6 de enero para visitar a familiares y allegados.
- Se mantiene en 10 el número máximo de personas que pueden reunirse para las comidas y cenas en el ámbito privado de los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero. Esta medida no se aplica en el ámbito de la hostelería que seguirán siendo 6 personas.

\* DESDE LA PARROQUIA SE INFORMA QUE LA MISA DEL PRÓXIMO 24 DE DICIEMBRE (MISA DEL GALLO) SE ADELANTA A LAS 23:00 HORAS.